



INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA No. UC-230-2026

Que el 21 de abril de 2026, se publicó el proceso de Invitación Pública No. UC230-2026, el cual tiene por objeto la contratar **SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN, CORRECCIÓN DE FORMA, ESTILO Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN EN ESPAÑOL E INGLÉS DE LOS ARTÍCULOS DEL VOLUMEN 31 DE LA REVISTA MVZ CÓRDOBA**, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: **TR+S TRADUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S** representada legalmente por **CARLOTA SARMIENTO D' COSTA MARTINEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía 52.386.084.

Que la abogada **JOHANNA PATRICIA MONTES DIAZ** identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.140.843.914, fue designado para llevar a cabo el proceso de invitación publica UC 230-2026 y se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
TR+S TRADUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

No	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1
2	Cedula ciudadanía o de extranjería	C	2
3	Certificado de existencia y representación legal	NC	3-8
4	Hoja de vida de la función pública	C	9
5	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	11,12
6	Registro Único Tributario - RUT	C	13-16
7	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	17,18
8	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	19,20
9	Certificado de antecedentes judiciales	C	21
10	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	22
11	Formato de declaración de conflicto o no conflicto de intereses (fgca-102)	C	24,25
12	Certificado de antecedentes delitos sexuales expedido por la policía nacional	C	26
13	Certificado de delitos de deudores alimentarios morosos (REDAM)	C	27
14	Certificación bancaria	C	28



VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
-----------------------	-----------

1. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar su experiencia, mediante la presentación de máximo UN (1) contrato que haya sido celebrado y terminado por el oferente como contratista, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto se relacione con el de la presente invitación	10	C
VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
TR+S TRADUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	IN HABILITADO

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

Teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$ 24.454.500	\$ 24.454.500

Que, una vez revisado el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL presentado por el oferente **TR+S TRADUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S**, **se evidencia que al momento de presentar oferta en la convocatoria UC230-2026, no habían cumplido con el trámite obligatorio de realizar la renovación de matrícula mercantil para la vigencia 2026**, en concordancia con lo indicado anteriormente, el evaluador considera INHABILITADA la propuesta presentada por el proponente **TR+S TRADUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S**, representada legalmente por **CARLOTA SARMIENTO D' COSTA MARTINEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía 52.386.084.

Dado en Montería Córdoba a los VEINTICUATRO (24) días del mes de ABRIL de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JOHANNA PATRICIA MONTES DIAZ
Abogado Contratista



**UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Oficina de Contratación